



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 1 DE 38
--------------	------------	-------------------

Corrales, octubre del 2026

ANALISIS DEL SECTOR

El Municipio de Corrales - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de encargo fiduciario; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

1. INTRODUCCION:

OBJETO A CONTRATAR: REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CORRALES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

El Alcalde del Municipio de Corrales dentro de las necesidades evidenciadas en la elaboración del Plan de Desarrollo Territorial 2024-2027 “CORRALES SOMOS TODOS 2024-2027”, a través de los diferentes espacios que posibilitaron el intercambio de ideas, el discurso propositivo y reflexivo, y finalmente dejaron como resultado una serie de planteamientos en torno a los proyectos de desarrollo que fueron priorizados en estos ejercicios y que constituyen parte de los insumos del planteamiento estratégico plasmado en el documento técnico.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 2 DE 38
--------------	------------	-------------------

ASPECTOS GENERALES

1. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

1.1. Entorno Macroeconómico:

Respecto al sector externo, en el primer trimestre de 2026 la economía mundial enfrentó un choque geopolítico asociado al escalamiento militar en Oriente Medio, lo que incrementó la aversión global al riesgo y elevó los precios del petróleo y del carbón. En este contexto, Fedesarrollo proyecta un crecimiento mundial de 3,3% en 2026, aún por debajo del promedio histórico de 3,7%, mientras que el crecimiento de los socios comerciales de Colombia se ubicaría en 2,7%. En este escenario, se prevé que la producción de petróleo alcance 733 mil barriles diarios en 2026, con un precio promedio de US \$78,1 por barril, mientras que la producción de carbón colombiano se estima en 53,1 millones de toneladas, con un precio de US \$106,0 por tonelada. Por su parte, la tasa de cambio promediaria \$3.900 en 2026 y, aunque el peso ha mostrado una apreciación significativa en lo corrido del año, se anticipan presiones de depreciación en el segundo semestre asociadas a riesgos fiscales, la incertidumbre del ciclo electoral y el entorno geopolítico.

En cuanto a la actividad productiva, en 2025 la economía colombiana creció 2,6%, por encima del 1,5% registrado en 2024. Desde el enfoque de la oferta, este resultado estuvo impulsado principalmente por el dinamismo del comercio, la administración pública y las actividades artísticas, en línea con la expansión del consumo público y privado desde el enfoque de la demanda. En contraste, la tasa de inversión se ubicó en 16,0% del PIB, el nivel más bajo de los últimos 20 años. Para 2026, se proyecta un crecimiento de 2,6% en el escenario central, sostenido por el consumo, mientras que la formación bruta de capital fijo crecería por debajo del PIB, afectada por tasas de interés elevadas, el impuesto al patrimonio, la incertidumbre en la política económica y mayores costos laborales. En el mercado laboral, la tasa de desempleo promedio descendió a 8,9% en 2025, sin embargo, el empleo informal creció 3,1%, lo que limita una mejora estructural del mercado laboral.

En materia regional, el crecimiento de 2025 estuvo impulsado por Bogotá, con 3,1%, la región Central, con 2,9%, y la Pacífica, con 2,7%, explicado por el dinamismo de las actividades artísticas, comerciales y de administración pública. En contraste, la región Oriental, con 2,1%, el Caribe, con 2,0%, y Amazonía Orinoquía, con 1,7%, crecieron por debajo del promedio nacional, reflejando su mayor exposición a la minería y a la construcción. En 2026, el crecimiento continuaría liderado por Bogotá, la región Central y la Pacífica, mientras que la región Oriental y Amazonía Orinoquía se mantendrían por debajo del 2,6%. Esta revisión responde principalmente al deterioro de las perspectivas agropecuarias por choques climáticos y a una política monetaria más restrictiva, que moderaría el consumo privado y la inversión.

Por su parte, en febrero de 2026 la inflación anual se ubicó en 5,29%, lo que representa una reducción de 0,06 puntos porcentuales frente a enero, pero un aumento de 0,01 puntos porcentuales respecto a febrero de 2025, acumulando así 55 meses consecutivos por encima del rango meta del Banco de la República. Las principales presiones provinieron de los servicios, con una inflación anual de 6,45%, impulsada por la indexación al incremento de 23% del salario mínimo y una brecha positiva del producto, así como de los alimentos, cuya inflación alcanzó 5,84%, asociada a condiciones climáticas

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 3 DE 38
--------------	------------	-------------------

adversas y mayores precios de fertilizantes. En contraste, la inflación de regulados mostró cierta moderación, favorecida por la reducción de \$500 en el precio de la gasolina a comienzos de febrero. En este contexto, el Banco de la República incrementó su tasa de política monetaria en 100 puntos básicos en enero de 2026, llevándola a 10,25%. Fedesarrollo proyecta que la inflación cerrará 2026 en 6,23% y que se mantendrá por fuera del rango meta también en 2027, con una convergencia al 3,0% solo hacia 2030; en línea con este escenario, la tasa de intervención aumentaría 125 puntos básicos adicionales durante 2026 y cerraría el año en 11,50%.

Este escenario macroeconómico establece el marco de referencia para el análisis sectorial, en particular en lo relacionado con la formación de precios, la evolución de los costos de construcción, la disponibilidad de financiamiento y la estructuración presupuestal de proyectos tipo llave en mano o derivados del cumplimiento de providencias judiciales.

1.2. Comportamiento en 2026: El Punto de Partida

1.3. Perspectivas para 2026: Transición hacia la Estabilidad

Crecimiento económico (PIB).

En el primer trimestre de 2026, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 4 DE 38
--------------	------------	-------------------

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB.T

Inflación y política monetaria.

Durante enero y marzo de 2026 la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) aumentó la tasa de interés de política monetaria del 9,25 % al 11,25 % . El ritmo de este incremento fue mayor que el que típicamente se aplica a los movimientos de dicha tasa de interés, y se adoptó en un contexto en el que muchas personas, empresas y analistas económicos comenzaron a anticipar que la inflación sería significativamente más alta de lo estimado previamente, luego de un cambio brusco de los costos laborales de las firmas a comienzos de año. La subida relativamente rápida de la tasa de interés buscó evitar que el aumento de la inflación generara presiones aún mayores sobre los precios y afectara el poder adquisitivo de los hogares, en especial de los más vulnerables. A continuación, se explica de forma didáctica este ajuste de la tasa de interés de política monetaria. Durante enero de 2026 las expectativas de inflación (en todas las medidas que sigue el Banco de la República) aumentaron significativamente, ubicándose en niveles superiores al 6 % , y siguieron aumentando en promedio en febrero.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



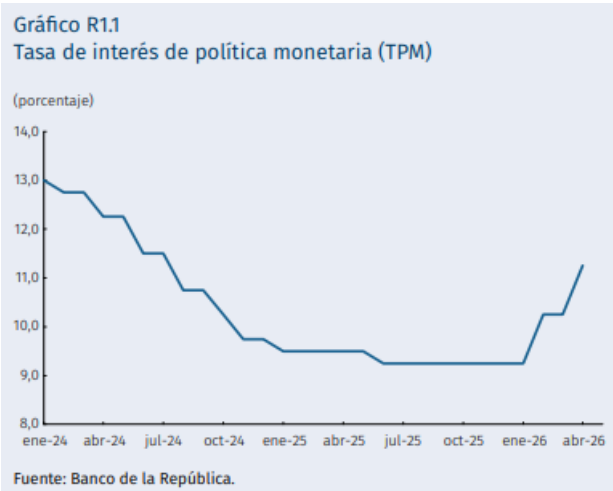
Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

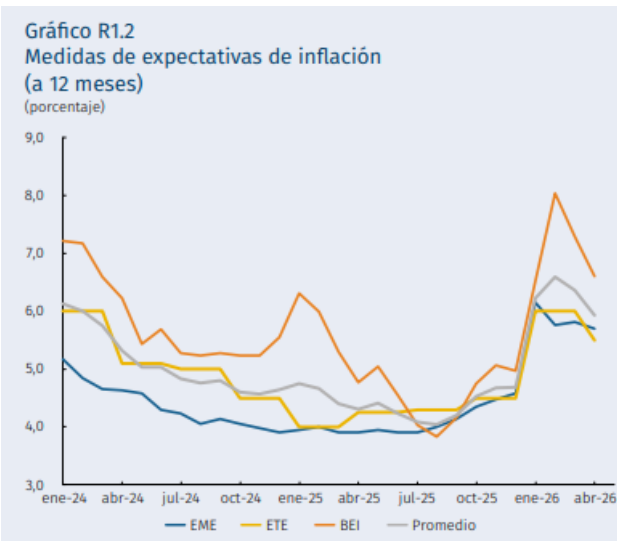
versión 1.

PAGINA N° 5 DE 38



Esto significa que en enero los distintos agentes de la economía sobre los que se consultan sus expectativas de inflación (empresarios, sindicatos, académicos, analistas financieros y los compradores y vendedores de deuda pública), de forma repentina, cambiaron sus perspectivas frente a la medición anterior, y en aquel mes señalaron que ahora esperaban que los precios subieran más que antes para 2026, por lo que la inflación de este año ahora se iría a alejar aún más de la meta de inflación. En términos simples: en enero esperaban que todo se volviera más caro, lo que significaba que los ingresos de los hogares irían a alcanzar menos. Este aumento en las expectativas de inflación no fue gradual. Para todas las medidas de expectativas de inflación que sigue el Banco, el salto registrado en un solo mes fue el más grande de su historia. Ante esta situación, el Banco de la República buscó neutralizar el efecto de este aumento en las expectativas sobre las condiciones reales del crédito y el ahorro. El ejemplo presentado más adelante explica por qué fue necesario hacerlo, qué variables podrían influir y cómo funciona ese mecanismo.

5



Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:
Alcalde Municipal

Fecha de Emisión:
09-2026



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 6 DE 38
--------------	------------	-------------------

La inflación continuó aumentando en los primeros meses del año y se alejó más de su meta, presionada por mayores costos laborales, una demanda fuerte y problemas imprevistos en la producción de algunos bienes. Se anticipan incrementos adicionales de la inflación a lo largo de este año; sin embargo, las acciones de política monetaria permitirían que, en 2027, la inflación retome su senda de convergencia hacia la meta del 3 %, en un contexto de alta incertidumbre global y local.

- En marzo la inflación total anual se ubicó en 5,6 % y la básica, que excluye los componentes más volátiles de la canasta familiar (alimentos y regulados), en 5,8 %, superando en ambos casos el dato diciembre y alejándose aún más de la meta del 3 %.
- La aceleración de los precios en el primer trimestre del año se explica por: incrementos en los costos laborales reflejados en aumentos significativos en los salarios; una actividad económica que continúa fuerte y sigue mostrando señales de excesos de gasto; problemas en la producción de alimentos asociados con el clima y bloqueos viales; y mayores costos de bienes e insumos internacionales derivados de los impactos de la guerra en Medio Oriente.
- El aumento de la inflación no fue mayor debido a las sorpresas a la baja registradas en los primeros meses del año en algunos regulados como gas, energía y combustibles, y el menor valor de la tasa de cambio.
- Lo que esperan diferentes agentes de la economía (analistas, empresarios, sindicatos, académicos e inversionistas en el mercado de deuda pública) sobre la inflación futura, aumentó desde finales de 2025 y continúa por encima del 3 %.
- La inflación continuaría aumentando a lo largo de 2026 y alcanzaría el 6,4 % en diciembre de 2026. Para 2027 y 2028 se espera que la inflación se reduzca y se acerque gradualmente a la meta del 3 %, en parte por las decisiones de política monetaria que ha tomado el Banco de la República.
- La prolongación del conflicto en Medio Oriente podría resultar en mayores presiones al alza sobre los precios internacionales de la energía, los fertilizantes y los precios internacionales de algunos bienes, al igual que en condiciones de financiamiento menos favorables para el país.
- Este comportamiento esperado de la inflación continúa rodeado de una elevada incertidumbre por la evolución del conflicto en Medio Oriente, el comportamiento de la tasa de cambio, el tamaño del efecto del incremento del salario mínimo sobre los precios, posibles condiciones climáticas adversas y ajustes en los precios de algunos bienes y servicios regulados, entre otros factores.¹

Proyecciones para 2027: Recuperación Sostenible
Crecimiento económico (PIB).

Para 2027, la economía de Colombia se proyecta en una fase de **recuperación gradual y más sostenible**, en la medida en que culmina el proceso de desinflación y normalización macroeconómica iniciado en años anteriores. De acuerdo con escenarios de mediano plazo de organismos

¹ <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones-investigaciones/informe-politica-monetaria/abril-2026>.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 7 DE 38
--------------	------------	-------------------

multilaterales, el crecimiento del PIB converge hacia niveles cercanos a su **crecimiento potencial**, ubicándose en un rango aproximado de **2,8%–3,2%**.²

Este desempeño se sustenta en la **maduración de proyectos de infraestructura** ejecutados durante el período 2024–2026, particularmente en obras civiles y transporte, así como en una **recuperación progresiva de la inversión privada**, con énfasis en minería, energías renovables y proyectos asociados a la transición energética. A ello se suma un **entorno externo relativamente más estable**, caracterizado por menores presiones inflacionarias globales y condiciones financieras internacionales menos restrictivas.³

Inflación y condiciones monetarias.

Para 2027, las proyecciones indican una **alineación de la inflación con la meta de largo plazo del Banco de la República**, en torno al **3%**, consolidando la estabilidad de precios. Este escenario permite una postura de política monetaria **neutral**, con tasas de interés reales compatibles con un crecimiento sostenible del crédito y una asignación más eficiente de los recursos hacia la inversión productiva y el consumo.⁴

Riesgos estructurales y de entorno.

Pese al escenario base de recuperación, persisten **riesgos estructurales** que pueden afectar el desempeño económico en 2027. Entre ellos se destacan los desafíos asociados a la **implementación de reformas estructurales**, particularmente en los sistemas de salud y pensiones, cuyos impactos fiscales y macroeconómicos dependen de su alcance y ritmo de ejecución.

Adicionalmente, la economía colombiana mantiene una **alta vulnerabilidad climática**, especialmente frente a eventos asociados al fenómeno de **La Niña**, con posibles efectos sobre la producción agropecuaria, la inflación de alimentos y la infraestructura. Finalmente, la **fragilidad de los mercados emergentes** ante choques financieros externos continúa representando un riesgo para los flujos de capital y las condiciones de financiamiento internacional.⁵

1.4. Variables Críticas y Desafíos

Según el DANE, el ISE registró en enero de 2026 un crecimiento anual de 1.5% (Gráfico 3). Las actividades primarias presentaron una reducción de 2.4% frente a enero de 2025. De manera similar, las actividades secundarias cayeron 1.0% anual. Por el contrario, las actividades terciarias registraron una variación de 2.7%, impulsadas principalmente por administración pública y defensa (4.5%) y suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos (3.1%).

² **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).** *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024–2025*. Proyecciones de crecimiento de mediano plazo y convergencia al crecimiento potencial.

³ **Banco de la República.** *Informe de Política Monetaria – octubre de 2025*. Escenario macroeconómico de mediano plazo, normalización de condiciones financieras y supuestos externos.

⁴ **Banco de la República.** *Marco de política monetaria e informe sobre la meta de inflación*. Meta de inflación de largo plazo (3%) y condiciones de política monetaria neutral.

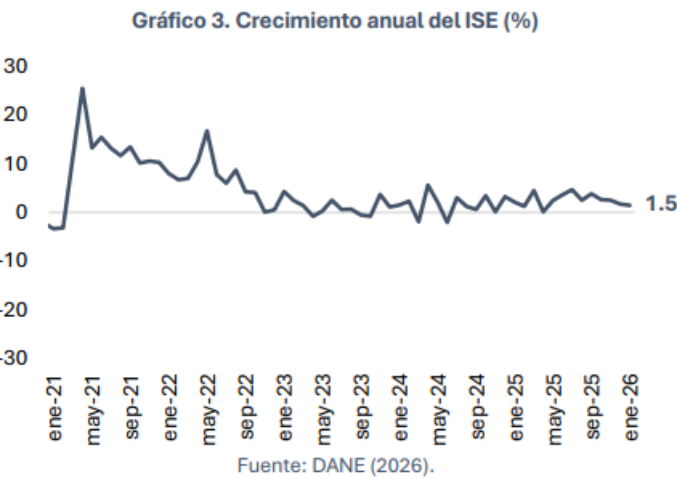
⁵ **Fondo Monetario Internacional (FMI).** *World Economic Outlook 2025*. Riesgos globales para economías emergentes, vulnerabilidad climática y choques financieros externos.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 8 DE 38
--------------	------------	-------------------

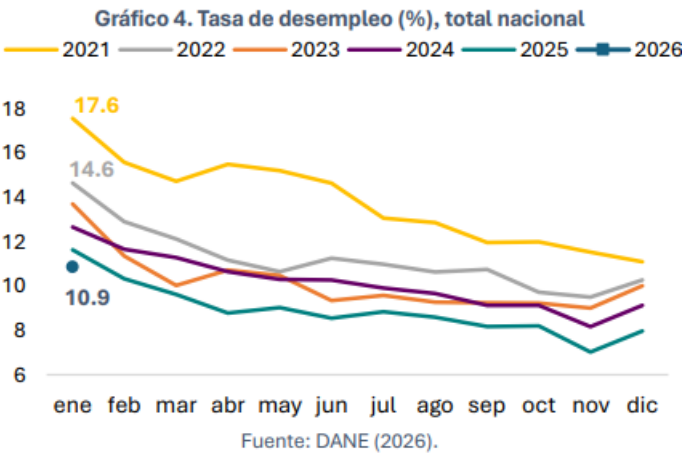
Las actividades terciarias con menor variación en enero de 2026 fueron actividades profesionales, científicas y técnicas (1.5%), y actividades inmobiliarias (1.7%).



8

Mercado laboral

La tasa de desempleo nacional en enero de 2026 fue de 10.9%, valor inferior al reportado en el mismo mes de 2025 (11.6%) y superior al reportado en el mes inmediatamente anterior (8.0%).



El dato desestacionalizado de enero de 2026 se ubicó en 8.54%, lo que significó un aumento frente a diciembre de 2025 (8.35%). Durante enero de 2026, el número de personas desocupadas fue de 2.8 millones. En comparación con diciembre de 2025, los ocupados disminuyeron en 997 mil personas. Las ramas con mayor número de ocupados fueron comercio y reparación de vehículos (3.9 millones) y agricultura (3.2 millones). Gráfico 4. Tasa de desempleo (%), total nacional Fuente: DANE (2026). La rama que más creció en términos absolutos fue agricultura, con un incremento mensual de 110 mil personas ocupadas. En términos porcentuales, las mayores variaciones mensuales positivas se registraron en información y comunicaciones (18.0%) y actividades financieras y de seguros (16.7%). En contraste, la mayor caída en ocupados durante enero de 2026, la presentaron alojamiento y servicios de comida (-13.2%) e industrias manufactureras (- 11.5%). En el trimestre móvil de noviembre

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 9 DE 38
--------------	------------	-------------------

de 2025 a enero de 2026, las ciudades con mayores tasas de desempleo fueron: Quibdó (24.6%), Cartagena (14.6%) y Riohacha (13.6%)

Desempeño Económico Nacional

Tabla 2. Principales indicadores económicos

Indicador de Seguimiento de la Economía ISE - ene 26	Índice de Precios al Consumidor IPC - feb 26	Índice de Precios al Productor IPP - feb 26
Valor	Valor	Valor
m/m	m/m	m/m
a/a	a/a	a/a
118.2	155.7	186.8
↓ -16.3%	↑ 1.08%	↑ 1.3%
↑ 1.5%	↑ 5.29%	↓ -0.3%
Tasa de Desempleo - ene 26	Tasa Global de Participación ene 26	Tasa de Informalidad Trimestre móvil nov-25 a ene-26
Tasa	Tasa	Tasa
m/m	m/m	m/m
a/a	a/a	a/a
10.9%	63.6%	55.3%
× 2.9 pp	× -0.7 pp	✓ -0.3 pp
✓ -0.8 pp	× -0.5 pp	✓ -0.7 pp
Tasa de cambio 18 feb 26	Reservas Internacionales* feb 26	PIB** 2025 IV
Valor	Valor	Valor
m/m	m/m	t/t
a/a	a/a	a/a
\$ 3,664.3	67,424.1	271,434.7
↓ -\$ 35.8	↑ 0.7%	↑ 4.9%
↓ -\$ 436.4	↑ 6.3%	↑ 2.3%

*Millones de USD. **Miles de millones de pesos constantes de 2015
Fuente: DANE, Banco de la República y Superintendencia Financiera de Colombia (2026).

Indice de Precios al Consumidor (IPC)
En febrero de 2026, la inflación anual fue de 5.29%, un aumento de 0.01 punto porcentual (pp) frente al mismo mes de 2025 (5.28%). En términos mensuales, la inflación fue de 1.08%, por debajo de la mediana de la encuesta de expectativas de analistas económicos del Banco de la República (1.27%). A nivel territorial, Valledupar tuvo la inflación anual más baja (3.5%), y Pereira el mayor aumento de precios (6.2%). Por divisiones de gasto, Restaurantes y hoteles registró el mayor incremento anual (9.6%), mientras que Información y comunicación fue la de menor variación (1.51%)

Gráfico 6. Variación divisiones del gasto del IPC (% anual)



Fuente: DANE (2026).

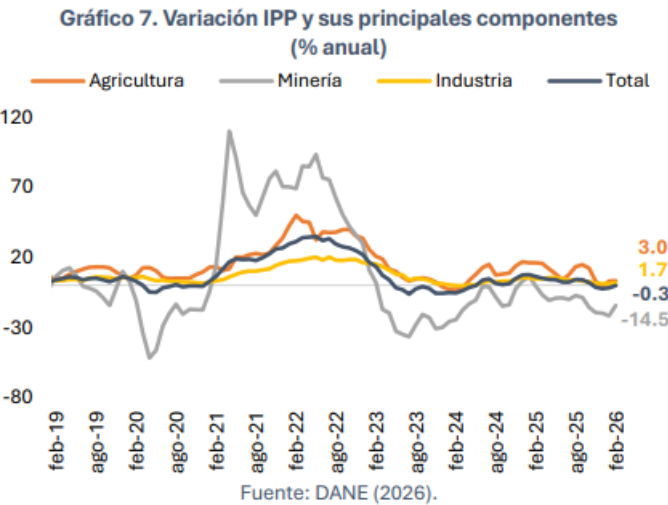
Índice de Precios al Productor (IPP)

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 10 DE 38
--------------	------------	--------------------

En febrero de 2026, el IPP registró una disminución anual de 0.3%, menor al valor observado en febrero de 2025 (5.9%). De acuerdo con la Clasificación Industrial Uniforme (CIIU), la sección de explotación de minas y canteras registró una reducción de 14.5%, explicado principalmente por la reducción de precios de los aceites de petróleo y la hulla (carbón).



Esta sección fue la contribuyó más a la variación del IPP (-2.1 pp). La sección de industria manufacturera reportó un aumento del 1.7%, impulsada principalmente por productos como el oro en bruto, semilabrado o en polvo; la carne de ganado bovino, y productos de pastelería y tortas. Este incremento es mayor que el observado en los tres meses anteriores. En febrero, el IPP de agricultura presentó una variación de 3.0% anual, impulsado principalmente por los plátanos; los cítricos, y el ganado bovino, sin embargo, fue contrarrestado por los granos de cacao, otros frutos oleaginosos y el café.

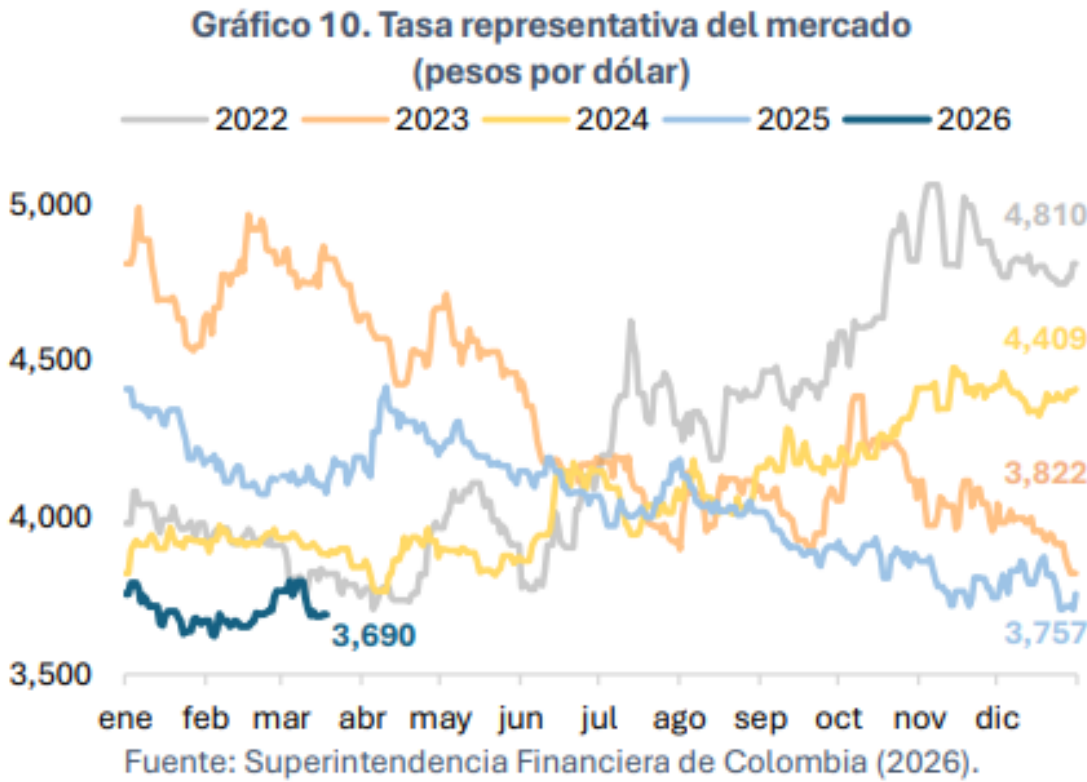
Tasa de cambio

En lo corrido de febrero de 2026, la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar ha mostrado niveles inferiores a los observados desde 2022. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) máxima en 2026 fue de \$3,798 el 4 de marzo, mientras que la mínima fue de \$3,622 el 4 de febrero, es decir, una depreciación de 4.8%. El promedio para lo corrido de 2026 ha sido de \$3,701 por dólar, lo que representa una apreciación de 11.8% respecto al valor promedio del mismo periodo en 2025 (\$4,198).

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 11 DE 38
--------------	------------	--------------------



1.5. Conclusiones del Entorno Macroeconómico

Colombia avanza en 2025 hacia un aterrizaje suave de su economía, con inflación a la baja y crecimiento en recuperación gradual. Sin embargo, la expansión dependerá de factores clave:

El análisis del entorno macroeconómico evidencia que la economía de **Colombia** transita desde una fase de ajuste y corrección de desequilibrios hacia un escenario de **mayor estabilidad macroeconómica**, aunque aún condicionado por riesgos internos y externos relevantes. El período 2025–2026 se caracteriza por una recuperación moderada del crecimiento económico, apoyada en la desaceleración de la inflación, el inicio de la normalización de la política monetaria y el impulso de la inversión pública en infraestructura.

Durante **2025**, el desempeño económico refleja una mejora frente a 2024, con una aceleración del crecimiento en la segunda mitad del año, impulsada principalmente por los sectores de comercio, servicios y obras civiles. Sin embargo, la recuperación es heterogénea, con rezagos persistentes en la construcción de edificaciones y en la inversión privada, lo que limita una expansión más robusta del producto.

Para **2026**, el escenario macroeconómico se consolida como uno de **crecimiento moderado y mayor previsibilidad**, con una inflación en proceso de convergencia hacia la meta de largo plazo y una política monetaria que mantiene un sesgo gradual a la baja. Este contexto favorece una mejora

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 12 DE 38
--------------	------------	--------------------

progresiva de la demanda interna, particularmente del consumo de los hogares, aunque la inversión continúa sujeta a condiciones financieras aún restrictivas y a la evolución del entorno fiscal.

El frente externo presenta una dinámica estable pero vulnerable, con un déficit en cuenta corriente moderado y altamente sensible a la evolución de los precios internacionales de los commodities y a las condiciones financieras globales. La dependencia de los productos extractivos y la volatilidad de los flujos de capital continúan siendo factores estructurales de riesgo para la economía.

En materia fiscal, el análisis muestra que las finanzas públicas siguen enfrentando presiones estructurales significativas, reflejadas en un déficit fiscal elevado y niveles de deuda que restringen el margen de maniobra de la política fiscal. La sostenibilidad de las cuentas públicas en el mediano plazo depende de la capacidad de implementar ajustes graduales y de manejar de forma eficiente los impactos fiscales asociados a reformas estructurales y a mayores demandas de gasto.

Las proyecciones hacia 2027 apuntan a una recuperación más sostenible, con un crecimiento cercano al potencial, inflación alineada con la meta del Banco de la República y condiciones monetarias más neutrales. No obstante, este escenario permanece sujeto a riesgos estructurales, entre los que destacan la implementación de reformas, la vulnerabilidad climática y la fragilidad de los mercados emergentes ante choques externos.

En conjunto, el entorno macroeconómico analizado configura un marco de oportunidades moderadas, pero exige una gestión cuidadosa de riesgos, una adecuada planificación financiera y una lectura permanente de las condiciones macroeconómicas, especialmente en lo relacionado con inflación, tasas de interés, tipo de cambio y sostenibilidad fiscal.

- 1. Eficacia en política monetaria: Recortes de tasas sin desanclar expectativas inflacionarias.
- 2. Sostenibilidad fiscal: Contención del gasto y aumento de recaudo vía crecimiento (no solo impuestos).

3. Entorno externo: Estabilidad en precios de commodities y flujos de inversión.
Si estos elementos convergen, 2026 podría marcar el retorno al potencial de crecimiento (3.5%), consolidando una fase de estabilidad postpandemia. No obstante, persisten riesgos: la agitación social, la implementación de reformas y la volatilidad global exigen pragmatismo en políticas económicas.

1.6. Situación actual del sector infraestructura

Segun el Dane Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)
En junio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,41%, en comparación con mayo de 2026. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicó por encima del promedio nacional (0,41%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,51%). Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,34%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,31%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,29%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,26%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------

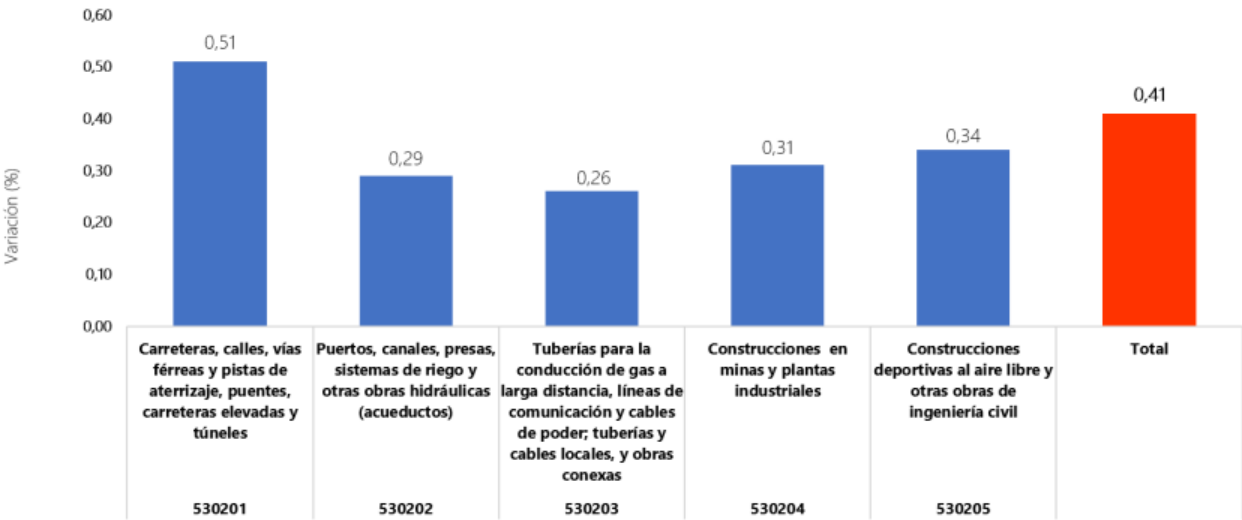


Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 13 DE 38
--------------	------------	--------------------

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por subclases CPC, al comparar junio de 2026 con mayo de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas (0,88%), Represas (0,82%), Pistas de aterrizaje (0,60%) y Construcciones deportivas al aire libre (0,58%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones se encontraron en: Túneles (0,07%), Cables locales y obras conexas (0,17%)

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 14 DE 38
--------------	------------	--------------------

y Centrales eléctricas(0,20%).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Junio 2026

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,51	0,25
53212	Ferrocarriles	0,58	0,44	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,60	0,01
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,88	0,02
53222	Túneles	3,09	0,07	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	0,28	0,01
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,41	0,00
53233	Represas	0,03	0,82	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	0,27	0,00
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,30	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,35	0,02
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,26	0,02
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	0,17	0,01
53261	Construcciones en minas	4,91	0,41	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	0,20	0,01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,58	0,01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,27	0,02
Total		100	0,41	0,41

Fuente: DANE, ICOCIV.

Al comparar junio de 2026 con mayo de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en: telefonía móvil (0,93%), puentes (0,88%) y telefonía fija al igual que embalses (0,82% cada uno). Por su parte, las menores variaciones mensuales, según tipología de obra, se observaron en: construcción de redes eléctricas (0,01%), túneles (0,07%) y espacio público (0,08%). Por otro lado, plantas de tratamiento agua potable (-0,22%), presento la única variación negativa en la tipología

Elaborado por:
Asesor Contratación

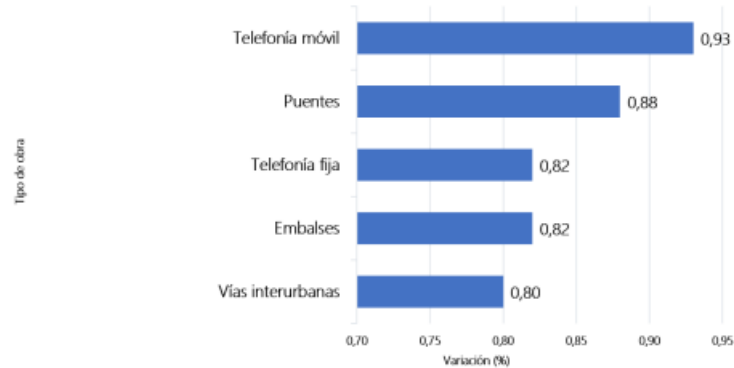
Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:
Alcalde Municipal

Fecha de Emisión:
09-2026



Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Junio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

De acuerdo con las más recientes cifras del sistema de información de Camacol, Coordinada Urbana, los principales indicadores de la construcción de vivienda tuvieron un comportamiento mixto al cierre del primer trimestre del 2025. Por un lado, la comercialización y los inicios de obra se mantuvieron en terreno negativo. En el periodo enero-marzo de 2025, las pre-ventas de viviendas nuevas acumularon una caída del 4,5% respecto al mismo periodo de 2024. Esta contracción fue mucho más marcada en las iniciaciones (-52,7%), las cuales están reaccionando de manera plena a los bajos niveles de ventas observados desde el segundo semestre de 2022. A pesar de las caídas en los indicadores comerciales y de obra, los lanzamientos registraron un crecimiento de 12,7 % (con 26.837 unidades lanzadas). Dentro de este crecimiento, llama la atención la variación positiva en el número de unidades en nuevos proyectos de Vivienda de Interés Social (VIS), diferente de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), y No VIS, las cuales crecieron el 30,3% y 16,2% respectivamente

2. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTARON EL SECTOR EN 2025

2.1. Cadena de Producción y Distribución en 2025

En 2025, la cadena de producción y distribución del sector de la construcción y de la infraestructura en Colombia opera en un contexto de normalización gradual, luego de los choques logísticos, inflacionarios y de costos observados en años anteriores. Este proceso combina avances en digitalización, ajustes en los esquemas de abastecimiento y persistencia de vulnerabilidades estructurales asociadas a la dependencia de insumos importados y a los costos logísticos.

En el componente de gestión y producción de proyectos, se consolida una mayor adopción de herramientas digitales orientadas a mejorar la eficiencia operativa, la coordinación técnica y el control de obra. La metodología Building Information Modeling (BIM) se posiciona como un estándar progresivamente más relevante en proyectos de mediana y gran escala. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional BIM de CAMACOL, más del 90% de los actores encuestados reconoce la importancia de esta metodología, destacando beneficios asociados a una mejor coordinación entre disciplinas, reducción de reprocesos y mayor control de costos y tiempos de ejecución⁶.

⁶ CAMACOL. Resultados de la Primera Encuesta Nacional BIM.



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 16 DE 38
--------------	------------	--------------------

En cuanto a la **provisión de insumos y bienes intermedios**, la cadena de suministro del sector mantiene una **alta exposición al comercio exterior**, particularmente en maquinaria, equipos especializados, componentes industriales y ciertos materiales metálicos. De acuerdo con el **Boletín de Comercio Exterior de la DIAN – enero–diciembre de 2024/2023**, las importaciones de Colombia (valor CIF) se originan principalmente en **Estados Unidos (25,7%)** y **China (24,9%)**, países que, junto con otros cuatro orígenes, concentran **66,6% del total importado**⁷. Esta estructura de origen refleja la sensibilidad del sector a variaciones del tipo de cambio, a los costos logísticos internacionales y a posibles interrupciones en los flujos globales de suministro.

En materiales básicos de producción nacional, se observa una **mejora en el abastecimiento interno de cemento**, coherente con la recuperación parcial de la actividad de obras civiles en 2025. Las **Estadísticas de Cemento Gris (ECG)** del DANE evidencian incrementos interanuales en la producción y despachos durante varios meses del año; por ejemplo, en **julio de 2025** la producción crece **7,3%** y en **noviembre de 2025 7,8%** frente al mismo mes del año anterior, lo que contribuye a una mayor estabilidad en la disponibilidad de este insumo estratégico⁸.

16

Desde el punto de vista **logístico**, los costos de transporte continúan siendo una variable crítica para la cadena de distribución. Aunque la inflación general se modera en 2025, los precios del **ACPM/diésel** y los costos asociados al transporte terrestre permanecen en niveles elevados frente a promedios históricos. Los ajustes y discusiones oficiales alrededor del precio del combustible y del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC) mantienen un impacto directo sobre los costos de movilización de materiales desde plantas de producción hasta los frentes de obra, especialmente en proyectos localizados en regiones alejadas o con condiciones de acceso limitado⁹.

Adicionalmente, si bien se evidencia una **mejoría frente a los cuellos de botella logísticos** registrados en años previos, la cadena de suministro aún enfrenta desafíos en la disponibilidad y entrega oportuna de **maquinaria pesada y equipos especializados**, cuyos tiempos de importación, nacionalización y transporte pueden afectar los cronogramas de ejecución. En respuesta, las empresas del sector fortalecen estrategias de planeación anticipada, contratos de suministro de largo plazo y esquemas de inventarios más robustos.

En conjunto, la cadena de producción y distribución del sector en **2025** presenta avances en términos de **digitalización, planificación y resiliencia**, apoyados en una mejor disponibilidad de insumos nacionales como el cemento. No obstante, persisten **riesgos estructurales** asociados a la dependencia de importaciones, a los costos logísticos y a la volatilidad de variables externas, factores que inciden de manera directa sobre los costos, los plazos y la gestión contractual de los proyectos de infraestructura y construcción.

⁷ **DIAN. Comercio Exterior – Enero–diciembre de 2024/2023 (Boletín estadístico)**. Importaciones por país de origen (valor CIF): Estados Unidos 25,7% y China 24,9%.

⁸ **DANE. Estadísticas de Cemento Gris (ECG)**. Variaciones interanuales de producción y despachos, 2025.

⁹ **Ministerio de Transporte / Ministerio de Hacienda**. Comunicados oficiales sobre ajustes al precio del ACPM y contexto del FEPC (2024–2025).



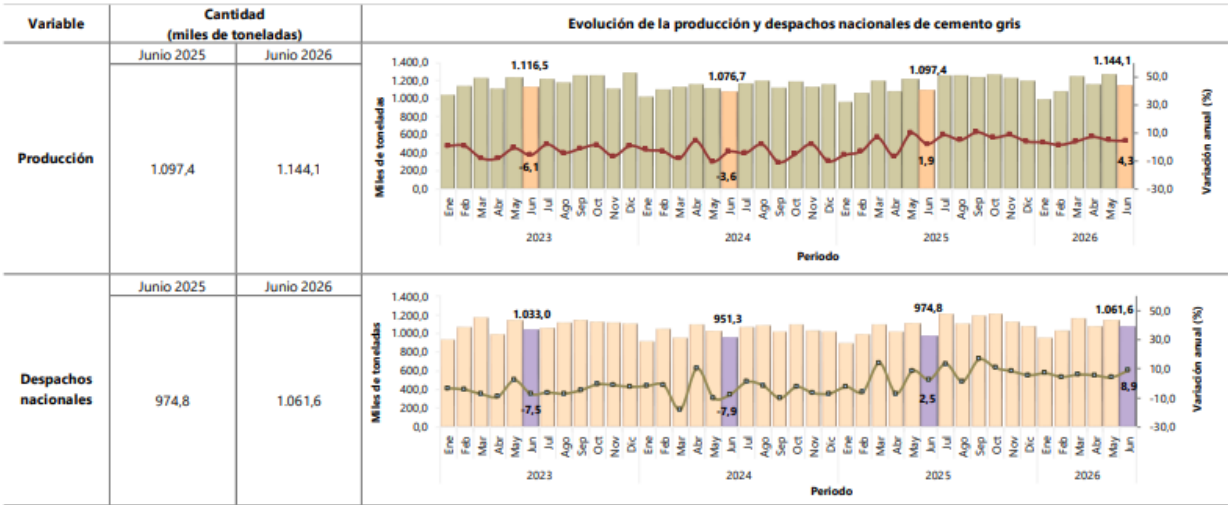
2.2. Materias Primas y Variación de Precios

En junio de 2026, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.144,1 miles de toneladas, lo que representó una variación de 4,3% con relación al mismo mes de 2025. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.061,6 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 8,9% frente a junio de 2025

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)

Total nacional

Enero (2023) - junio (2026^p)



Fuente: DANE, ECG.

En el período enero – junio 2026 la producción de cemento gris alcanzó los 6.887,6 miles de toneladas, presentando un aumento de 4,1% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 6.397,4 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 5,9% con respecto al periodo enero - junio 2025.

Según canal de distribución En junio de 2026 comparado con el mismo mes de 2025, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el crecimiento presentado en el Canal de Comercialización (12,2%), el cual sumó 7,2 puntos porcentuales a la variación total de 8,9%. Por tipo de empaque según canal de distribución En el sexto mes del año 2026, el crecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Concreteras (8,7%), sumó 5,9 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (2,8%). Por su parte, el aumento del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (12,2%), el cual sumó 10,6 puntos porcentuales a la variación de 11,9%

En junio 2026 frente al mismo mes de 2025, el crecimiento en los despachos de cemento gris es explicado principalmente por algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto (19,3%), el departamento de Antioquia (6,1%), el departamento de Bolívar (19,3%) y el departamento de Atlántico (13,0%), los cuales sumaron en conjunto 5,0 puntos porcentuales a la variación total de 8,9%. En el sexto mes del año 2026, los despachos de cemento gris a granel son explicados principalmente por el crecimiento presentado en el departamento de Atlántico (25,8%), el cual sumó 1,9 puntos



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 18 DE 38
--------------	------------	--------------------

porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (2,8%). Por otro lado, los despachos de cemento gris empacado presentaron una variación de 11,9%, explicada principalmente por el crecimiento registrado en algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto** (19,6%), el departamento de Antioquia (11,3%), el departamento de Magdalena (32,0%) y el departamento de Cundinamarca (11,3%), los cuales sumaron en conjunto 6,6 puntos porcentuales a dicha variación

Cuadro 4. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según departamento de destino
Junio (2026^p / 2025)

Departamentos	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total Nacional	2,8	2,8	11,9	11,9	8,9	8,9
Antioquia	-3,4	-0,7	11,3	2,0	6,1	1,1
Bolívar	40,0	1,5	12,2	0,6	19,3	0,9
Atlántico	25,8	1,9	2,9	0,1	13,0	0,7
Cundinamarca	8,3	0,7	11,3	0,7	10,1	0,7
Magdalena	6,7	0,2	32,0	0,9	24,2	0,7
Santander	18,1	0,8	8,3	0,4	11,1	0,5
Huila	-6,6	-0,1	27,5	0,7	20,9	0,4
Norte de Santander	57,9	0,6	8,1	0,3	13,3	0,4
Cesar	33,2	0,4	10,0	0,3	13,9	0,4
Tolima	1,0	0,0	15,4	0,5	11,7	0,3
Nariño	47,0	0,2	11,7	0,3	13,9	0,3
Caldas	8,2	0,2	12,0	0,3	10,5	0,3
Casanare	84,2	0,4	7,7	0,1	19,4	0,2
Boyacá	-1,0	-0,0	9,3	0,3	6,7	0,2
Quindío	32,4	0,3	20,4	0,2	24,3	0,2
Valle del Cauca	-9,9	-0,7	7,1	0,6	2,4	0,2
Sucre	-19,5	-0,1	16,6	0,3	11,4	0,2
Meta	-7,1	-0,2	12,3	0,3	6,5	0,2
Bogotá*	-13,9	-3,5	-3,2	-0,2	-10,5	-1,3
Resto**	17,5	0,9	19,6	2,9	19,3	2,2

Fuente: DANE. ECG.

3. PERSPECTIVAS INFRAESTRUCTURA 2026

En 2026, el sector de infraestructura en Colombia se ubica en una fase decisiva: mantiene un potencial alto como motor de competitividad y empleo, pero su desempeño depende de la capacidad real de ejecución, del entorno fiscal y de las condiciones de financiamiento. En el plano macroeconómico, el Banco Mundial proyecta que la economía colombiana crece 2,6% en 2026 (y 2,8% en 2027), con soporte en consumo resiliente y recuperación gradual de la inversión privada.¹⁰ Un determinante central para 2026 es el nivel de inversión en infraestructura frente a la magnitud de las brechas históricas. La evidencia regional sugiere que inversiones cercanas a 3–4% del PIB anual se asocian con mejores resultados en calidad y cobertura; sin embargo, estos valores suelen presentarse como referencia regional y no como una meta oficial única para Colombia.¹¹ En el caso colombiano, los análisis del Banco Mundial sobre inversión sectorial muestran que, al menos en

¹⁰ Banco Mundial. *Global Economic Prospects – Regional Highlights (LAC), January 2026*. (Colombia: 2,6% en 2026; 2,8% en 2027).

¹¹ BID. *Aumentando la eficiencia en la provisión de infraestructura pública...* (referencias regionales de inversión cercana a 3,5% del PIB y discusión de eficiencia).

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 19 DE 38
--------------	------------	--------------------

transporte, los niveles de inversión como proporción del PIB han estado históricamente alrededor de **1–2%** (con aumentos importantes respecto a décadas previas), lo cual ilustra la necesidad de sostener esfuerzos de inversión y, sobre todo, mejorar eficiencia y continuidad de la ejecución.¹²

En términos de **prioridades**, 2026 mantiene un foco natural en infraestructura de **transporte** (conectividad y logística), **energía** (confiabilidad y transición), y **agua y saneamiento** (cierres de brechas sociales). La ejecución efectiva depende de factores críticos: maduración de estructuración, gestión predial y licenciamiento, estabilidad regulatoria, y disponibilidad de cierres financieros. A lo anterior se suma la necesidad de fortalecer mecanismos de contratación y seguimiento para reducir riesgos de cronograma, sobrecostos e incertidumbre contractual.

El balance de perspectivas para 2026 es **positivo con moderación**: el sector conserva impulso por la necesidad de cerrar brechas y por su efecto multiplicador, pero enfrenta restricciones asociadas a la sostenibilidad fiscal, al costo del capital y a la capacidad institucional de ejecutar portafolios complejos. En este contexto, la combinación de una agenda clara de priorización, esquemas de financiación diversificados y mejoras en eficiencia del gasto se mantiene como condición para consolidar una infraestructura más competitiva y resiliente en el mediano plazo.

19

3.1. Crecimiento impulsado por proyectos estratégicos

En **2026**, el crecimiento del sector de infraestructura en **Colombia** se sustenta en la continuidad y maduración de **proyectos estratégicos** en los ámbitos de **transporte multimodal (vial y férreo)**, **energías limpias e infraestructura urbana sostenible**, enmarcados en los lineamientos del **Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026** y en la agenda de estructuración y ejecución liderada por entidades nacionales y territoriales.

En el componente de **transporte**, las **concesiones viales** de cuarta y quinta generación continúan aportando demanda de obras civiles, empleo y encadenamientos productivos. En paralelo, el **modo férreo** adquiere un papel creciente dentro de la estrategia de transporte multimodal. La **Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)** prioriza y administra corredores férreos estratégicos, y avanza en procesos de estructuración, rehabilitación y operación de tramos clave, con el objetivo de mejorar la eficiencia logística, reducir costos de transporte y complementar la red vial existente¹³. Estos esfuerzos se alinean con los **lineamientos de política pública definidos en documentos CONPES**, que reconocen la importancia estratégica del transporte férreo para la competitividad y la sostenibilidad del sistema de transporte nacional¹⁴.

En el frente de **energías limpias y transición energética**, el crecimiento sectorial en 2026 se apoya en la expansión sostenida de la capacidad instalada de **Fuentes No Convencionales de Energía**

¹² **Banco Mundial (PPP Knowledge Lab). *Infrastructure Investment Guide: Colombia*** (estimaciones de inversión en transporte como % del PIB: 0,66% en 2002; 1,73% en 2019, entre otros datos).
¹³ **Agencia Nacional de Infraestructura (ANI). *Proyectos del modo férreo y portafolio de infraestructura de transporte***.
¹⁴ **Departamento Nacional de Planeación (DNP). *CONPES 4160***. Lineamientos de política para transporte e infraestructura estratégica.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 20 DE 38
--------------	------------	--------------------

Renovable (FNCER). El **Ministerio de Minas y Energía**, junto con la **UPME**, impulsa el **Plan 6GW+**, que establece metas ambiciosas de incorporación de capacidad solar y eólica y consolida un portafolio de proyectos en distintas etapas de desarrollo hacia 2026¹⁵. La ejecución de estos proyectos genera una demanda relevante de infraestructura asociada —subestaciones, líneas de transmisión, accesos y obras complementarias— y fortalece la diversificación de la matriz energética.

Adicionalmente, la **infraestructura urbana y social con enfoque sostenible** gana relevancia como motor de inversión. Un ejemplo destacado es el uso de **instrumentos de financiamiento sostenible**, como la emisión de **bonos verdes**, para apalancar proyectos de movilidad limpia, resiliencia urbana y reducción de emisiones. La **Alcaldía de Bogotá**, a través de la **Secretaría Distrital de Hacienda**, emite su primer bono verde internacional, destinando recursos a proyectos de infraestructura sostenible, con el respaldo de organismos multilaterales como la **CAF**¹⁶. Este tipo de iniciativas amplía las fuentes de financiación disponibles y fortalece la articulación entre infraestructura, sostenibilidad y mercados de capitales.

En conjunto, el crecimiento impulsado por proyectos estratégicos en **2026** se caracteriza por una **diversificación sectorial** y por un énfasis en la **ejecución efectiva y la consolidación** de proyectos ya priorizados, más que en la expansión acelerada del portafolio. La contribución de estas iniciativas al desempeño del sector depende de factores críticos como la estabilidad regulatoria, la gestión predial y ambiental, la capacidad institucional y el acceso oportuno a financiamiento, en un contexto macroeconómico y fiscal exigente. No obstante, la articulación entre transporte multimodal, transición energética e infraestructura sostenible configura una base sólida para sostener el crecimiento del sector de infraestructura en el mediano plazo.

4. Conclusión

Para **2026**, el sector de infraestructura en Colombia se perfila como un eje central del desempeño económico, en un contexto de normalización macroeconómica caracterizado por una inflación en convergencia, una política monetaria menos restrictiva y restricciones fiscales que obligan a priorizar la eficiencia en la ejecución del gasto y la movilización de capital privado.

Las perspectivas del sector se fundamentan en la continuidad y maduración de proyectos estratégicos en transporte multimodal, energías renovables e infraestructura urbana y social, los cuales generan encadenamientos productivos significativos y un efecto multiplicador sobre la economía. La consolidación de las concesiones viales, el fortalecimiento progresivo del modo férreo y la expansión de la infraestructura energética asociada a la transición energética constituyen pilares clave para sostener un crecimiento sectorial superior al promedio nacional.

En materia de inversión, el sector mantiene un portafolio relevante de proyectos estructurados bajo esquemas de Asociaciones Público-Privadas y concesiones, con una participación predominante del capital privado, complementada por recursos públicos destinados a cofinanciación y fortalecimiento institucional. Este modelo resulta determinante para sostener el ritmo de ejecución de la infraestructura

¹⁵ **Ministerio de Minas y Energía. Plan 6GW+ – Transición energética en Colombia.**
¹⁶ **Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá. Emisión de bono verde – Documento oficial.**

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



en un escenario de limitaciones fiscales y refuerza la necesidad de mecanismos de financiamiento innovadores y sostenibles.

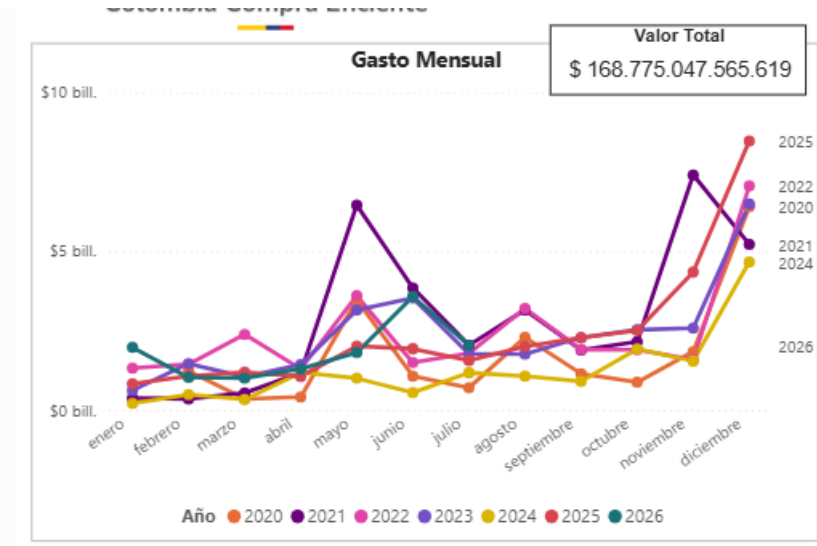
No obstante, el desempeño efectivo del sector continúa condicionado por desafíos estructurales en materia de financiamiento de largo plazo, complejidad regulatoria y capacidad institucional. La estabilidad normativa, la previsibilidad en los procesos de licenciamiento, la coordinación interinstitucional y la adecuada asignación de riesgos contractuales se mantienen como factores críticos para atraer inversión, reducir incertidumbres y garantizar la viabilidad de los proyectos.

Finalmente, la incorporación transversal de criterios de sostenibilidad ambiental y transición energética redefine el rol de la infraestructura, no solo como soporte de la actividad productiva, sino como instrumento estratégico para avanzar hacia un modelo de desarrollo más resiliente, competitivo y territorialmente equilibrado. En este sentido, las perspectivas de infraestructura para 2026 apuntan a la consolidación de un crecimiento basado en eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad fiscal, como condición necesaria para maximizar su impacto económico y social en el mediano plazo.

21

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

El análisis del comportamiento del gasto histórico en infraestructura se realiza a partir de la información disponible en la Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta, contenida en el módulo de Análisis de Datos de Compra Pública Abiertos del SECOP II, administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. Para este ejercicio se consideran los procesos de contratación asociados al código UNSPSC 72 – Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento, el cual agrupa los servicios destinados a la creación, modificación, rehabilitación y mantenimiento de activos de infraestructura, y cuya naturaleza económica resulta representativa del gasto público en este sector. Comportamiento agregado del gasto (2020–2026)





CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 22 DE 38
--------------	------------	--------------------

Valor Total Acumulado: El gasto total registrado para la categoría UNPSC 72 (Servicios de Edificación, Construcción y Mantenimiento) asciende a \$168.775.047.565.619 COP (aproximadamente \$168,7 billones de pesos) dentro del periodo analizado.

Dinámica Temporal: El comportamiento del gasto muestra una marcada estacionalidad histórica, caracterizada por dos momentos pico a lo largo de cada vigencia fiscal: un repunte de menor/mediana escala a mediados de año (mayo - junio) y el pico definitivo hacia el cierre del periodo fiscal (noviembre - diciembre).

Ciclo Histórico de Cierre de Año (Noviembre - Diciembre)
La tendencia predominante muestra que diciembre es el mes de mayor ejecución presupuestal en casi todos los años analizados (2020, 2022, 2024 y 2025).

Año 2025 (Rojo): Registra el punto máximo histórico de gasto mensual al final del periodo, superando los \$8,5 billones de pesos en diciembre, convirtiéndose en la vigencia con el cierre más expansivo.
Año 2021 (Morado): Presenta un comportamiento atípico pero significativo, alcanzando un máximo superior a los \$7 billones en noviembre, adelantándose a la pauta habitual de diciembre.

Años 2020, 2022, 2023 y 2024: Mantienen concentraciones elevadas en diciembre con ejecuciones de entre \$4.5 y \$7 billones de pesos.

B. Pico de Mitad de Año (Mayo - Junio)

Se observa un incremento recurrente en la contratación formalizada durante mayo y junio.
Año 2021 (Morado): Destaca fuertemente en mayo con un volumen que superó los \$6 billones de pesos, impulsado principalmente por la reactivación económica y aceleración de ejecución pospandemia.

Años 2022, 2023 y 2026: Muestran niveles intermedios de contratación en este periodo, oscilando entre los \$3 y \$4 billones de pesos.

C. Comportamiento Reciente: Anualidad 2026 (Verde Azulado)

Inicio de Año Acelerado: A diferencia de años anteriores donde enero y febrero presentan valores mínimos (cercanos a \$0 - \$1 billón), el año 2026 arranca con un nivel de gasto superior en enero (cercano a los \$2 billones de pesos), siendo el inicio de año más alto de toda la serie histórica.

Estabilización a Junio: Tras una leve caída en febrero/marzo, el gasto en 2026 se reactiva entre abril y junio, cerrando este último mes en torno a los \$3,5 billones de pesos, alineándose con los promedios de mitad de año observados en 2021 y 2023.

Se evidencia una clara conducta administrativa en las entidades contratantes hacia la comprometación masiva de recursos en el último trimestre, en especial en el mes de diciembre, antes de la expiración de la vigencia fiscal.

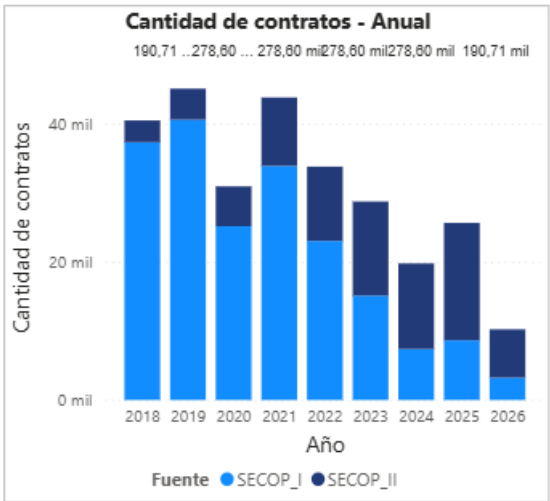
Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 23 DE 38
--------------	------------	--------------------

La fluctuación interanual refleja los impactos de las transiciones gubernamentales (locales y nacionales) e hitos normativos (como cierres de planes de desarrollo y Ley de Garantías).

El comportamiento atípico de 2021 responde a la acumulación de procesos derivados de la parálisis del 2020 (efecto COVID-19), mientras que 2025 y 2026 muestran una maduración y ejecución sostenida de grandes proyectos de infraestructura pública.



23

La gráfica muestra la evolución en el **número total de procesos contractuales adjudicados por año** desde 2018 hasta junio de 2026, discriminando el uso entre la plataforma antigua (**SECOP I**, azul claro) y la plataforma transaccional vigente (**SECOP II**, azul oscuro).

Dominio Histórico de SECOP I (2018–2019): Entre 2018 y 2019, la casi totalidad de los procesos contractuales se gestionaban a través de SECOP I, alcanzando un pico en 2019 cercano a los **45.000 contratos** (con una participación marginal de SECOP II).

Consolidación de SECOP II (2020–2026): A partir de 2020 se evidencia un proceso acelerado de adopción de SECOP II, motivado por la obligatoriedad normativa dictada por Colombia Compra Eficiente.

Para el año 2023, la mayoría de los contratos se registran en SECOP II. Entre **2024 y 2026, la migración es prácticamente total**, relegando SECOP I a un volumen mínimo (asociado principalmente a publicaciones residuales o de régimen especial).

2019 fue el año con mayor número de contratos formalizados de la serie histórica (~45.000 procesos).

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 24 DE 38
--------------	------------	--------------------

En **2021** se presentó un rebrote contractual significativo (alcanzando cerca de **44.000 contratos**), impulsado por la reactivación económica pospandemia y la ejecución diferida de proyectos suspendidos en 2020.

Impacto Pospandemia y Contracción del Volumen (2020 vs. 2022–2025):

En **2020**, el volumen cayó a aprox. **30.000 contratos** debido a las restricciones operativas de la emergencia sanitaria.

Entre **2022 y 2025**, se observa una **tendencia decreciente en el número total de procesos**, estabilizándose en un rango de entre **20.000 y 33.000 contratos al año**.

Paradoja "Menos Contratos, Mayor Presupuesto" (Comparativa con la Gráfica 1):

Mientras en el gráfico anterior vimos que **el gasto presupuestal total (monto en dinero) alcanzó niveles récord en 2025**, la cantidad de contratos en 2025 es sustancialmente menor que en 2019 o 2021.

24

Conclusión técnica: Existe una **mayor concentración del gasto en macroproyectos o contratos de mayor cuantía**, lo que reduce la atomización de la contratación pública en este sector.

Corte a Junio de 2026:

En el primer semestre de **2026** se registran cerca de **10.000 contratos**. Teniendo en cuenta la estacionalidad (donde la mayor contratación ocurre en el segundo semestre, especialmente en diciembre), esta cifra es coherente para la proyección anual.

Eficiencia Transaccional: La madurez del ecosistema SECOP II garantiza mayor transparencia, trazabilidad y datos estandarizados para los procesos de construcción desde 2022 en adelante.

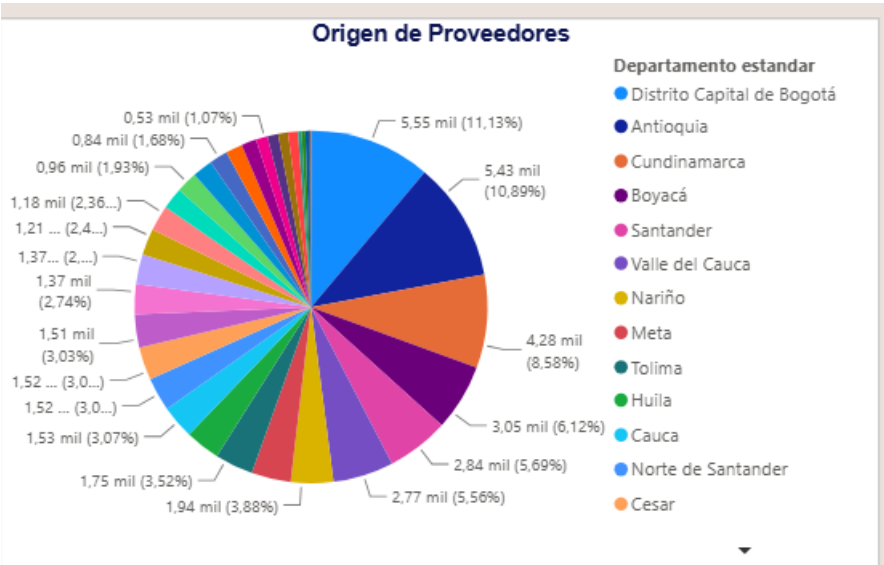
Estructura del Mercado: El mercado de construcción pública ha migrado de un modelo de alta fragmentación (muchos contratos pequeños entre 2018-2021) a uno de **mayor envergadura y consolidación presupuestal** por contrato (menor número de procesos, pero con cuantías individuales más elevadas entre 2024-2026).

El gráfico de torta presenta la participación porcentual y en volumen de proveedores registrados según su departamento de origen (*Departamento Estándar*).

Se observa una **alta desconcentración y pluralidad regional**, aunque con un liderazgo claro de los principales centros económicos y administrativos del país.

2. Clasificación de Proveedores por Zonas Geográficas

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



A. Núcleo Principal de Contratación (Top 3 – 30,60% del Total)

Distrito Capital de Bogotá: Lidera la participación nacional con **5.550 proveedores (11,13%)**. Es el hub más importante en capacidad técnica, operacional y financiera en el sector de la construcción.

Antioquia: Ocupa el segundo lugar muy de cerca con **5.430 proveedores (10,89%)**, consolidándose como un actor clave en la ejecución de obra pública e infraestructura.

Cundinamarca: Representa el **8,58% (4.280 proveedores)**, lo que demuestra un fuerte ecosistema empresarial de construcción articulado a la región central del país.

Dato Clave: Entre Bogotá, Antioquia y Cundinamarca concentran casi un tercio (**30,60%**) de la oferta total de contratistas en el Código UNPSC 72.

B. Polos Regionales de Altísima Relevancia (Top 4 a Top 7 – 23,06%)

Boyacá: Se destaca en el 4.º lugar con **3.050 proveedores (6,12%)**, evidenciando una oferta local consolidada de firmas contratistas e ingenieros dedicados a la obra civil municipal y departamental.

Santander: Aporta el **5,69% (2.840 proveedores)**, reflejando su fortaleza industrial e ingenieril.

Valle del Cauca: Representa el **5,56% (2.770 proveedores)** de la oferta nacional.

Nariño: Registra **1.940 proveedores (3,88%)**, con una importante participación en el suroccidente del país.

. Oferta Departamental Intermedia (Top 8 al Top 13)

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



Alcaldía Municipal de Corrales

Nit. 891855748-2

Dependencia: Secretaría General Y Jurídica



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 26 DE 38
--------------	------------	--------------------

- Meta: 1.750 proveedores (3,52%)
- Tolima: 1.530 proveedores (3,07%)
- Huila: ~1.520 proveedores (3,05%)
- Cauca: ~1.520 proveedores (3,05%)
- Norte de Santander: 1.510 proveedores (3,03%)
- Cesar: 1.370 proveedores (2,74%)

D. Proveedores de Menor Escala / Resto del País

El porcentaje restante (~20%) se distribuye entre departamentos con volúmenes de entre 530 y 1.210 proveedores (tales como Risaralda, Caldas, Córdoba, Atlántico, Casanare, entre otros).

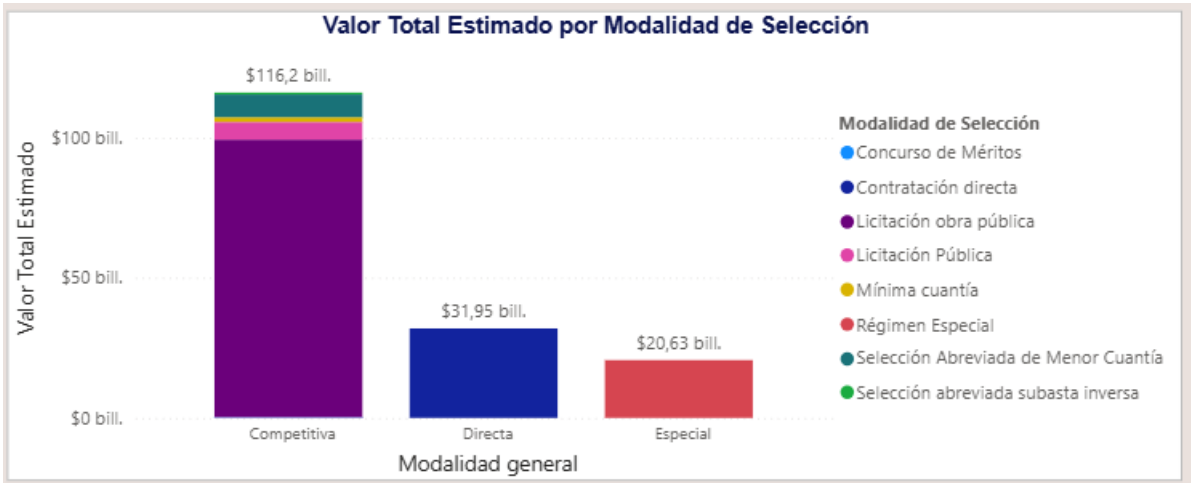
26

Pluralidad de Oferentes y Competencia: Existe una masa crítica amplia de contratistas en todo el territorio nacional. No se percibe un monopolio o dominio absoluto de una sola región, lo que favorece la competitividad en los procesos de selección abierta (Licitaciones Públicas y Selecciones Abreviadas).

Fortaleza de Boyacá en la Categoría: Destaca que Boyacá supere en número de proveedores a departamentos con mayor densidad demográfica como Valle del Cauca o Atlántico. Esto indica un tejido empresarial local sumamente activo y especializado en contratación pública de obras y mantenimientos.

Al existir más de 50.000 proveedores identificados a nivel nacional y una oferta regional descentralizada, las entidades estatales cuentan con soporte suficiente para establecer requisitos de experiencia, capacidad financiera y técnica exigentes sin riesgo de limitar la libre concurrencia o declarar desiertos los procesos.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



La gráfica agrupa los recursos invertidos en la categoría de servicios de construcción y obras en tres grandes categorías generales de contratación: **Competitiva**, **Directa** y **Específica/Especial**, alcanzando el monto acumulado del sector.

27

A. Modalidad Competitiva (\$116,2 billones – ~68,8% del Total)

Es la modalidad **ampliamente dominante en valor económico**, lo que demuestra que la gran mayoría de los recursos del Estado en este sector se canalizan mediante procesos de libre concurrencia y selección objetiva.

Licitación Obra Pública (Morado): Representa la **gran mayoría del presupuesto invertido** en esta categoría (cerca del 80-85% del bloque competitivo). Es el mecanismo principal para ejecutar infraestructura de mediana y gran escala, exigiendo pliegos tipo y pluralidad de oferentes.

Selección Abreviada de Menor Cuantía (Verde azulado): Constituye el segundo componente más relevante dentro de los procesos competitivos, utilizado principalmente para infraestructura local, mantenimiento de vías y adecuaciones institucionales.

Licitación Pública (Rosa) y Mínima Cuantía (Amarillo): Representan franjas complementarias para proyectos generales o intervenciones de menor impacto económico.

Concurso de Méritos y Subasta Inversa: Registran participaciones menores o marginales dentro de este bloque, acordes a la naturaleza de las obras físicas.

•

B. Modalidad Directa (\$31,95 billones – ~18,9% del Total)

Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:
Alcalde Municipal

Fecha de Emisión:
09-2026



Alcaldía Municipal de Corrales

Nit. 891855748-2

Dependencia: Secretaría General Y Jurídica



Macroproceso: Gestión Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

versión 1.

PAGINA N° 28 DE 38

Comprende la **Contratación Directa (Azul oscuro)**. Aunque este sector se caracteriza por la ejecución de obras físicas (las cuales por regla general deben ir a licitación), la contratación directa mantiene una cifra significativa. Este monto se atribuye principalmente a:

Convenios interadministrativos entre entidades del Estado para la cofinanciación y ejecución de proyectos.

Contratos de urgencia manifiesta o causales de exclusividad legal/técnica según Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007.

○

C. Régimen Especial (\$20,63 billones – ~12,2% del Total)

Corresponde a contrataciones bajo el **Régimen Especial (Rojo)**.

28

Aplica a entidades estatales que cuentan con regímenes de contratación constitutivos de derecho privado (ej. empresas industriales y comerciales del Estado, empresas de servicios públicos domiciliarios, e instituciones públicas del sector salud o educación con normas propias).

Refleja una porción importante de proyectos de infraestructura ejecutados por entidades descentralizadas o de economía mixta.

Garantía de Transparencia y Selección Objetiva: Más de dos terceras partes del gasto total en construcción (\$116,2 billones) se tramitan a través de mecanismos competitivos (principalmente **Licitación de Obra Pública**). Esto da pleno cumplimiento a los principios de transparencia, equidad y publicidad exigidos en la contratación pública.

Alineación Normativa con Pliegos Tipo: Al ser la Licitación de Obra Pública y la Selección Abreviada de Menor Cuantía las vías donde se concentra el dinero, la implementación obligatoria de los **Documentos Tipo (Pliegos Tipo)** por parte de Colombia Compra Eficiente cobra vital relevancia en el comportamiento del mercado de la edificación y construcción.

Cierre Diagnóstico del Estudio de Mercado (Integrando las 4 gráficas):

Gasto: Altamente estacional con picos históricos en diciembre (alcanzando cifras récord en 2025 de más de \$8,5 billones en un solo mes).

Monto vs. Volumen: Transición hacia **menos contratos pero de mayor valor** ejecutados casi en su totalidad por **SECOP II**.

Oferta: Amplia pluralidad de oferentes con presencia fuerte de regiones como Bogotá, Antioquia, Cundinamarca y **Boyacá**.

Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:
Alcalde Municipal

Fecha de Emisión:
09-2026

Edificio administrativo- Calle 8 N° 3-40 – Cód. Postal 152060

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel.

3138174434



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 29 DE 38
--------------	------------	--------------------

Modalidad: Concentración masiva de recursos en procesos **competitivos de licitación de obra pública.**

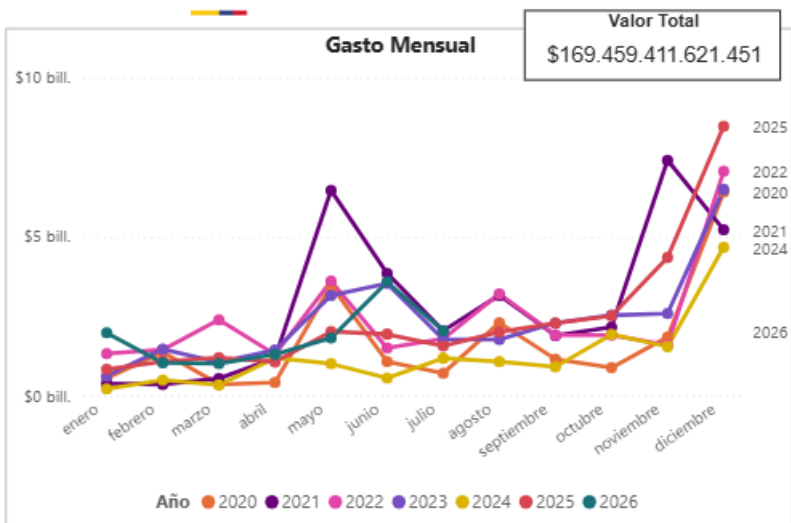
○

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta.
SECOPI y SECOP II.

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

El análisis de la oferta para el año 2026 se fundamenta en la información disponible en la **Herramienta de Análisis de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico**, alojada en el módulo de **Análisis de Datos de Compra Pública Abiertos del SECOP II**, administrado por la **Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente**. El estudio considera los procesos de contratación asociados al **código UNSPSC 72 – Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento**, restringiendo el análisis a los **proveedores que participan en servicios de construcción de edificaciones no residenciales**, dada su relevancia económica y estratégica dentro del sector infraestructura.

29



Visión General de la Capacidad de Absorción del Sector

Monto Total Adjudicado a la Oferta: Los proveedores y contratistas del sector de la construcción han capturado un valor total acumulado de **\$169.459.411.621.451 COP** (aprox. **\$169,4 billones de pesos**) en el periodo analizado (febrero 2020 - junio 2026).

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 30 DE 38
--------------	------------	--------------------

Dinámica de Oferta: Muestra que el sector empresarial de obras e infraestructura en Colombia posee una **alta capacidad de absorción y respuesta operativa**, capaz de ejecutar y facturar volúmenes mensuales que superan de manera recurrente los **\$5 a \$8 billones de pesos** en periodos clave.

2. Comportamiento y Capacidad Operativa de los Proveedores por Vigencia

A. Picos Operativos y Capacidad Máxima de Ejecución (Cierres de Año)

La oferta demuestra su mayor despliegue de personal, maquinaria y capacidad financiera durante el último trimestre de cada año, acelerando las estimaciones de avance y actas de cobro.

Año 2025 (Pico de Capacidad de la Oferta): En diciembre de 2025, el tejido empresarial de la construcción demostró su mayor nivel de ejecución histórica, facturando e ingresando contratos por más de **\$8,5 billones de pesos en un solo mes**.

30

Efecto Rebrote 2021: En noviembre de 2021, tras la superación de las restricciones más severas de la pandemia, la oferta privada absorbió más de **\$7 billones de pesos**, demostrando una rápida reactivación operativa del sector de infraestructura.

B. Patrón Semestral de Flujo de Caja (Mayo - Junio)

La oferta no solo depende del cierre fiscal de diciembre; existe un ciclo intermedio en mayo-junio donde los contratistas logran la legalización y cobro de anticipos o actas de avance iniciales por montos entre **\$3 y \$6 billones de pesos** (destacándose mayo 2021 y junio 2023/2026).

C. Comportamiento de la Oferta en la Anualidad 2026

Arranque Dinámico: La oferta inició el año 2026 con un nivel de adjudicación y facturación atípicamente alto en enero (cercano a los **\$2 billones de pesos**), superando los inicios de año del periodo 2020-2025.

Estabilización de Flujos: Para el cierre del primer semestre (junio de 2026), los contratistas han mantenido un volumen constante cercano a los **\$3,5 billones de pesos**, evidenciando que el mercado mantiene un ritmo de ejecución estable y saludable de cara al segundo semestre.

3. Conclusiones para la Caracterización de la Oferta

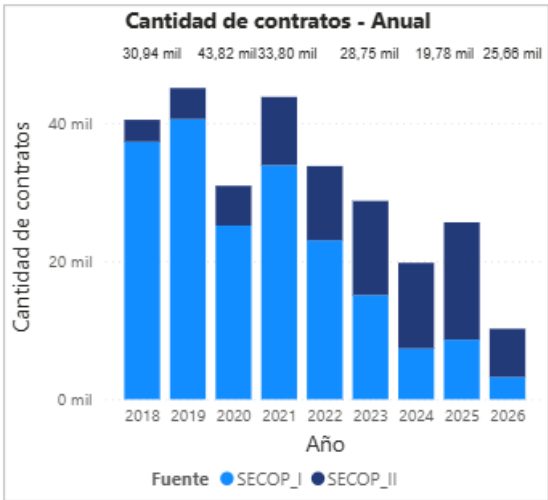
Alta Elasticidad y Capacidad Financiera: El sector contratista colombiano demuestra una destacada capacidad para escalar su operación en respuesta a picos de contratación estatal, evitando la parálisis por saturación del mercado.

Ciclos de Flujo de Caja para Contratistas: La oferta debe estructurar sus flujos de caja considerando que los meses de enero a abril suelen ser de menor facturación (\$0,5 a \$1,5 billones),

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



requiriendo un mayor musculo financiero para sostener operaciones hasta los picos de mayo/junio y noviembre/diciembre.



31

La gráfica expone la cantidad anual de oportunidades de negocio asignadas a los proveedores en el sector de la construcción (Código UNPSC 72), permitiendo analizar cómo se ha distribuido el número de contratos entre los oferentes y cómo estos han adaptado su operación transaccional de **SECOP I** (azul claro) a **SECOP II** (azul oscuro).

2. Principales Tendencias en la Estructura de la Oferta

A. Tendencia a la Consolidación y Mayor Valor Unitario por Contratista (2021–2025)

Reducción en la Atomización de Procesos: En los años 2019 y 2021, la oferta competía por un gran número de procesos individuales (alrededor de **43.800 a 45.000 contratos anuales**).

A partir de 2022, el número de adjudicaciones anuales descendió a rangos de **20.000 a 28.000 contratos** por año.

Impacto en el Perfil de los Proveedores: Al cruzar esta información con el gráfico de gasto (donde el presupuesto ejecutado alcanzó un máximo histórico de \$169,4 billones), se concluye que **la oferta actual gestiona proyectos de mayor envergadura económica por contrato**. Los oferentes han transitado de un modelo de microcontratación atomizada a un escenario de contratación consolidada y de mayor cuantía individual.

B. Digitalización Avanzada del Sector Empresarial (Migración a SECOP II)

Dominio Transaccional Digital: La oferta privada ha completado exitosamente su transición tecnológica para contratar con el Estado.



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 32 DE 38
--------------	------------	--------------------

Si bien entre 2018 y 2020 la mayoría de proveedores gestionaban sus ofertas y documentación de forma física o mixta (SECOP I), para los años **2024, 2025 y el primer semestre de 2026, más del 80%-90% de los oferentes adjudicados operan exclusivamente a través de SECOP II.**

Capacidad Técnica de los Proveedores: Este cambio evidencia que el tejido empresarial del sector de la construcción en Colombia (ingenieros, arquitectos, firmas constructoras y consorcios) cuenta con **plena capacidad operativa digital**, firma electrónica y manejo de la plataforma SECOP II como requisito estándar para ofertar.

C. Comportamiento y Proyección para la Oferta en 2027

En el transcurso del primer semestre de 2026, la oferta ha absorbido cerca de 10.000 procesos de contratación.

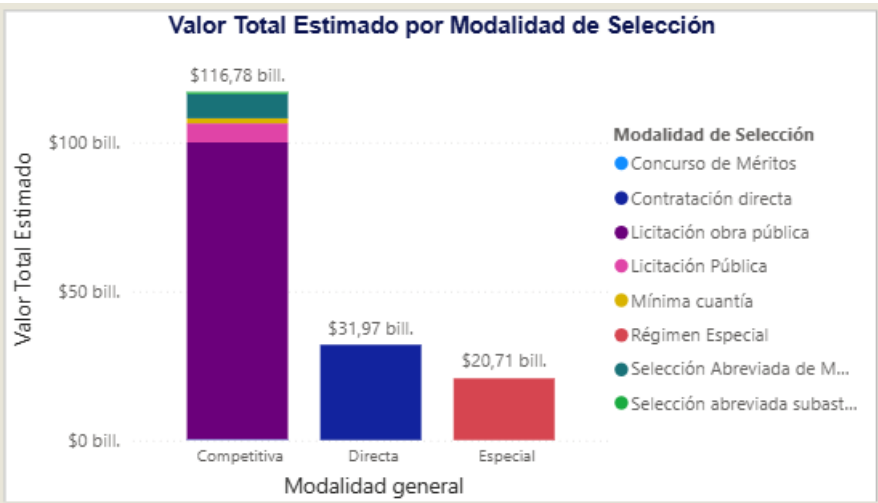
Esta cifra refleja una dinámica de adjudicación constante que, sumada al comportamiento estacional esperado para la segunda mitad del año, proyecta un volumen de adjudicación saludable para los proveedores en la vigencia actual.

32

3. Conclusiones para la Caracterización de la Oferta

Mayor Exigencia de Capacidad Financiera y Operativa: La disminución en el número total de contratos combinada con montos presupuestales récord indica que los oferentes que ganan los procesos son aquellos con mayor capacidad k de contratación, músculo financiero y experiencia acreditada.

Barrera de Entrada Tecnológica Superada: Hoy en día, la falta de digitalización no representa una limitante para la oferta en Colombia; el mercado de la construcción está totalmente adaptado al entorno transaccional transparente de SECOP II.



Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 33 DE 38
--------------	------------	--------------------

Esta gráfica evidencia cómo los proveedores y contratistas acceden al presupuesto público en la categoría UNPSC 72. Muestra la distribución del valor total adjudicado según las diferentes modalidades de selección, divididas en tres grandes bloques: **Competitiva, Directa y Especial.**

2. Análisis Desagregado por Mecanismo de Adjudicación a la Oferta

A. Procesos Competitivos de Libre Concurrencia (\$116,78 billones – ~68,9% del Total)

Es el canal principal mediante el cual la oferta privada compite y captura recursos públicos. Refleja un entorno altamente dinámico y con pluralidad de oferentes:

Licitación Obra Pública (Morado): Concentra la gran mayoría de los fondos asignados a la oferta (superando los \$100 billones de pesos).

Perspectiva del Oferente: Es el escenario idóneo para empresas consolidadas, consorcios y uniones temporales que cumplen con los requisitos estandarizados de los **Pliegos Tipo** (matriz de experiencia, capacidad financiera K de contratación y capacidad técnica).

Selección Abreviada de Menor Cuantía (Verde azulado): Constituye el segundo vehículo competitivo más importante. Permite la participación de pequeñas y medianas empresas (PyMEs) de la construcción para proyectos de menor envergadura, mantenimiento y obras locales.

Licitación Pública (Rosa) y Mínima Cuantía (Amarillo): Representan franjas complementarias que permiten la entrada a oferentes emergentes o para servicios de infraestructura de menor monto.

Concurso de Méritos y Subasta Inversa: Tienen una participación marginal dada la naturaleza técnica de la ejecución de obra física.

B. Adjudicación Directa (\$31,97 billones – ~18,9% del Total)

Comprende la **Contratación Directa (Azul oscuro).**

Perspectiva del Oferente: Refleja contratos adjudicados sin proceso licitatorio abierto. En el sector de la construcción, este volumen está impulsado por:

Convenios Interadministrativos: Entidades o empresas públicas que actúan como ejecutores directos u oferentes frente a otras entidades del Estado.

Proveedores especializados en causales de exclusividad técnica o emergencias declaradas (urgencia manifiesta).

C. Contratación bajo Régimen Especial (\$20,71 billones – ~12,2% del Total)

Corresponde al **Régimen Especial (Rojo).**

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 34 DE 38
--------------	------------	--------------------

Perspectiva del Oferente: Muestra el espacio de mercado ofrecido por empresas industriales y comerciales del Estado, empresas de servicios públicos (ESP) o entidades con reglamentación propia de derecho privado.

Requiere que la oferta privada conozca y se adapte a manuales de contratación específicos fuera del marco general de la Ley 80 de 1993.

Fuente: Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
Herramienta de Análisis de Oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico.
SECOPII.

CONCLUSIONES

A partir del análisis integrado de los datos de demanda y oferta para el periodo comprendido entre febrero de 2020 y junio de 2026, se presentan las siguientes conclusiones clave sobre la estructura, comportamiento y tendencias de la contratación pública en Colombia para el sector de la construcción:

El sector moviliza un volumen de recursos extraordinario que supera los **\$169 billones de pesos**, lo que ratifica a la infraestructura y la edificación como motores esenciales de la economía nacional. La ejecución del gasto evidencia un patrón fuertemente estacional y predecible: un pico intermedio de contratación entre mayo y junio, seguido por un punto máximo de ejecución concentrado en los meses de noviembre y **diciembre**, donde el gasto mensual ha llegado a superar los **\$8,5 billones de pesos** (como se registró en 2025). Esta conducta administrativa exige que las empresas del sector cuenten con una sólida planificación de flujo de caja para soportar la operación en el primer cuatrimestre del año.

A pesar de que el monto en dinero adjudicado alcanzó picos históricos en años recientes (especialmente entre 2024 y 2025), el **número total de contratos anuales ha presentado una tendencia descendente**, pasando de más de 43.000 procesos anuales entre 2019 y 2021 a rangos de entre 20.000 y 28.000 contratos en los últimos años. Esto demuestra una transformación estructural en el mercado: la contratación pública ha transitado de un modelo atomizado de pequeñas intervenciones a un esquema de **mayor concentración presupuestal en proyectos de mayor cuantía individual**, exigiendo a los oferentes niveles superiores de capacidad financiera, experiencia acreditada en el RUP y músculo operativo.

La transición tecnológica en la gestión contractual ha alcanzado una madurez casi absoluta. Mientras que entre 2018 y 2020 la mayor parte de los procesos se adelantaban a través de SECOP I, la tendencia entre 2023 y 2026 demuestra que **más del 80%-90% de los contratos se transan de manera transparente a través de SECOP II**. Tanto las entidades estatales como la oferta de contratistas han superado la barrera de entrada tecnológica, consolidando un ecosistema transaccional digital, estandarizado y auditable.

Existe una masa crítica plural y diversa con más de 50.000 proveedores registrados a nivel nacional. Aunque los principales centros económicos como Bogotá (11,13%), Antioquia (10,89%) y Cundinamarca (8,58%) concentran cerca de un tercio de la oferta, se destaca la **fuerte presencia de**

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 35 DE 38
--------------	------------	--------------------

mercados regionales como Boyacá (6,12%) y Santander (5,69%), los cuales superan en número de contratistas a departamentos con mayor población. Esta descentralización garantiza a las entidades públicas una amplia concurrencia de oferentes en convocatorias locales y regionales.

El acceso al presupuesto público está fuertemente regulado por principios de libre concurrencia. Cerca del **68,9% del valor total estimado (\$116,78 billones)** se adjudica mediante modalidades **competitivas**, donde la **Licitación de Obra Pública** es el vehículo ampliamente predominante, seguido por la Selección Abreviada de Menor Cuantía. Esto resalta la importancia de la implementación de los Documentos Tipo (Pliegos Tipo) por parte de Colombia Compra Eficiente, garantizando reglas de juego equitativas, transparencia en la selección objetiva y la disminución de la discrecionalidad administrativa.

1.2. TECNICO

En cumplimiento de las normas constitucionales y legales que regulan la gestión contractual de las entidades estatales, y en atención a las competencias que le asisten como ente territorial, la entidad adelantó el proceso contractual con fundamento en el documento rector para la planeación y ejecución de los recursos públicos, esto es, el Plan de Desarrollo Territorial, correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

En virtud de lo expuesto, y una vez analizadas las características, naturaleza y cuantía del objeto contractual, así como el presupuesto oficial estimado y el régimen jurídico aplicable, se determinó que la modalidad de selección procedente para adelantar el presente proceso corresponde a la Selección Abreviada de Menor Cuantía, de conformidad con lo establecido en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con las disposiciones pertinentes de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015:

ITEM No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.07.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	3251,90
2.07.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE MADERA LLENA 3 MANOS	M2	38,00
2.07.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	1124,43
2.07.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	106,94
2.16.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA COLOR A ELECCIÓN	M2	40,5
2.01.59	DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.	M2	40,5
2.10.177	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	12
2.10.175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	UND	10
2.10.179	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	20
2.10.198	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO HIGH BAY DE 200 W	UND	10

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 36 DE 38
--------------	------------	--------------------

ESTUDIO DE MERCADO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCERTINA DE SEGURIDAD	ML	50
ESTUDIO DE MERCADO	SUMINISTRO DE SILLA TANDEM 4 PUESTOS METALICO SALA ESPERA ALTO TRAFICO CR	UND	10
ESTUDIO DE MERCADO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA VERTICAL DE TELA 160X220	UND	6

1.3. Regulatorio.

- Ley 136 de 1994
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1082 de 2015
- Ley 2069 de 2020

36

4. ANALISIS ESTADISTICO

4.1 CAPACIDAD FINANCIERA

Los requisitos habilitantes de capacidad financiera y capacidad organizacional para participar en el presente proceso de selección serán los establecido en la MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA SECTOR EDUCATIVO actualizados

5. ANALISIS DE COSTOS

El Estatuto General de Contratación de la Administración Pública contiene disposiciones que exigen a las entidades estatales el deber de realizar planeación en la etapa precontractual, para que los procesos de contratación satisfagan las necesidades de la Administración, cumplan sus fines, logren la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y permitan la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran en la consecución. En relación con el valor del futuro contrato y su correlativo respaldo presupuestal, se tienen, por ejemplo, las siguientes reglas derivadas de la aplicación del principio de economía previsto en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

La “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector”¹ dispone que el análisis de los diferentes precios de los bienes y servicios a contratar que se registran en el mercado, pueden consultarse a través de mecanismo como: i) la solicitud de cotizaciones, ii) bases de datos especializadas, y iii) el análisis de precios históricos.

Para la elaboración del presupuesto oficial del proyecto, se tomaron como referencia los precios establecidos por la Gobernación de Boyacá y vigentes para la respectiva vigencia, los cuales constituyen el marco técnico y económico de referencia para la estimación de costos de los proyectos financiados con recursos públicos del orden departamental.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



CONTRATACION	versión 1.	PAGINA N° 37 DE 38
--------------	------------	--------------------

La utilización de estos precios de referencia permite garantizar la estandarización de los valores unitarios, facilitar la comparabilidad de las propuestas económicas y contribuir a la transparencia, eficiencia y adecuada administración de los recursos públicos.

No obstante, para tres (3) ítems que no cuentan con un precio de referencia establecido por la Gobernación de Boyacá, se recurrió a cotizaciones obtenidas en el mercado regional, con el propósito de establecer valores acordes con las condiciones reales de oferta y demanda existentes en la zona.

A partir de las cotizaciones recopiladas para dichos ítems, se aplicó la media aritmética de los valores cotizados, obteniendo como resultado el precio unitario de referencia o precio tope utilizado para la conformación del presupuesto oficial del proyecto.

Lo anterior con el fin de garantizar el cumplimiento de los principios de eficiencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública, así como de minimizar los riesgos asociados a sobrecostos, desviaciones presupuestales o posibles observaciones en los procesos de supervisión y auditoría.

ITEM No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.07.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	3251,90	11.309,63	\$ 36.777.797,11
2.07.04	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTE MADERA LLENA 3 MANOS	M2	38,00	23.593,07	\$ 896.536,66
2.07.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	1124,43	19.824,16	\$ 22.290.880,23
2.07.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	106,94	20.225,80	\$ 2.162.947,05
2.16.05	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MARCO Y PUERTA ENTAMBORADA EN MADERA MELAMINICA COLOR A ELECCIÓN	M2	40,5	390.437,26	\$ 15.812.709,03
2.01.59	DESMONTE DE MARCOS, PUERTAS Y VENTANAS.	M2	40,5	31.209,12	\$ 1.263.969,36
2.10.177	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	12	38.303,79	\$ 459.645,48
2.10.175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 18 W	UND	10	28.900,79	\$ 289.007,90
2.10.179	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED REDONDO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	20	42.380,79	\$ 847.615,80
2.10.198	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED TIPO HIGH BAY DE 200 W	UND	10	634.630,69	\$ 6.346.306,90
ESTUDIO DE MERCADO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCERTINA DE SEGURIDAD	ML	50	38.614,63	\$ 1.930.731,50
ESTUDIO DE MERCADO	SUMINISTRO DE SILLA TANDEM 4 PUESTOS METALICO SALA ESPERA ALTO TRAFICO CR	UND	10	1.104.320,00	\$ 11.043.200,00
ESTUDIO DE MERCADO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANA VERTICAL DE TELA 160X220	UND	6	755.412,00	\$ 4.532.472,00
SUBTOTAL					\$ 104.653.819,02
ADMINISTRATIVOS				22%	\$ 23.023.840,18
IMPREVISTOS				3%	\$ 3.139.614,57
UTILIDAD				5%	\$ 5.232.690,95

Para lo anterior la entidad publica en documento adjunta documento Excel presupuesto oficial y formulario 1 de los documentos tipo.

6. PERSPECTIVA LEGAL

- Constitución Política de 1991
- Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

Elaborado por: Asesor Contratación	Revisado por: Sec. General y Jurídica	Aprobado Por: Alcalde Municipal	Fecha de Emisión: 09-2026
---------------------------------------	--	------------------------------------	------------------------------



Alcaldía Municipal de Corrales

Nit. 891855748-2

Dependencia: Secretaría General Y Jurídica



Macroproceso: Gestión
Contractual

Proceso: SAMC

CONTRATACION

versión 1.

PAGINA N° 38 DE
38

- Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
- Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2069 de 2020 Por Medio Del Cual Se Impulsa El Emprendimiento En Colombia

38

CONCLUSIONES:

Se pretende contratar la REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CORRALES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, por lo cual el municipio de Corrales realizará la contratación.

Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a porcentajes mínimos. Sin embargo, al analizar los diferentes riesgos que otras entidades establecen para este tipo de servicios, el Municipio, establece la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en este proceso de contratación (Ver Anexo Matriz de Riesgos).

BIBLIOGRAFÍA

- Portal Colombia compra eficiente (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)

Aprobó:

GIOMAR SAMANTA GONZÁLEZ RINCÓN

Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo y Planeación

Elaborado por:
Asesor Contratación

Revisado por:
Sec. General y Jurídica

Aprobado Por:
Alcalde Municipal

Fecha de Emisión:
09-2026

Edificio administrativo- Calle 8 N° 3-40 – Cód. Postal 152060

Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel.

3138174434